Violencia e intervención electoral contra la candidatura de Benjamín Vicuña Mackenna

Desde el inicio de su campaña presidencial, Benjamín Vicuña Mackenna sufrió una abierta **hostilidad**, pues su programa de gobierno tenía múltiples **reformas liberales** que iban en contra de los intereses de la oligarquía.

En el papel, la reforma electoral de 1874 **limitó** la **intervención electoral** del gobierno de turno, despojó a los municipios del control del proceso electoral y se lo entregó a las Juntas de Contribuyentes, al tiempo que prohibió la participación de los empleados públicos en las mesas electorales.

Incluso el Presidente de la República, Federico Errázuriz expresó que velaría por el respeto de las garantías de libertad e independencia de los actos electorales, pero ello no ocurrió a pesar de los esfuerzos de Vicuña Mackenna.

Interesado en que la amplia base social que lo respaldaba concurriera a las urnas, el 5 de julio de 1875, el ex Intendente difundió entre sus partidarios una circular llamada Guía del elector liberal para las elecciones de 1876. Ésta incluyó:

- Su programa de gobierno.
- Nuevas disposiciones legales sobre derechos ciudadanos y libertad electoral.
- Bases para la organización de **juntas electorales** encargadas de sostener su candidatura.
- Invitó a crear asambleas o clubes electorales para elegir candidatos al Congreso Nacional y las municipalidades.

Boicot al candidato de los pueblos

Sin embargo Benjamín Vicuña Mackenna fue **difamado** por sus oponentes. Se dijo que como Intendente administró calamitosamente las rentas de Santiago, que contribuyó a aumentar la deuda municipal y no era capaz de dirigir las rentas del Estado (Donoso, 1925: 325).

Él, al igual que sus partidarios, sufrió la **violencia política**. En un acto que se realizaba al aire libre en Angol, Vicuña Mackenna fue golpeado en la cabeza con una piedra lanzada desde la multitud (Vicuña, 1876b: 28). En San Felipe la policía asesinó a un vicuñista por orden del Intendente, según lo señala el historiador Eugenio Orrego Vicuña (1932: 381).

Boicotearon también sus apariciones en los **actos públicos**. Por ejemplo en Bulnes, mientras trataba de hablarle al público, la máquina del ferrocarril no dejó de pitar. Arrestaron al maquinista y éste confesó que tenía órdenes de actuar así (Diario La Patria, 24 de febrero de 1876).

Vicuña Mackenna **protestó** con una constante batalla contra la **intromisión electoral** del gobierno en todas sus alocuciones de campaña y discursos ante el Congreso. Éstos últimos fueron recogidos en el libro La intervención.

Por ejemplo el 26 de agosto de ese año, **interpeló al ministro del Interior** Eulogio Altamirano, pues en San Fernando los sargentos del batallón cívico de Santiago fueron formalmente amenazados para evitar que lo apoyaran.

El diputado conservador Zorobabel Rodríguez recopiló estas acusaciones y presentó un **voto de censura** al Ministro del Interior, que fue rechazado por la mayoría parlamentaria oficialista.

Intromisión gubernamental en las urnas

La intervención electoral del gobierno fue evidente en los **comicios municipales y parlamentarios** efectuados en marzo y abril de 1876, donde el **oficialismo burló** la **ley** a través de distintas maniobras:

- Adulteración de listas de los mayores contribuyentes.
- Suplantación de votos.
- Violencia política hacia los partidarios de la oposición.
- Intimidación mediante la instalación de fuerzas militares en los recintos electorales.

Los partidos independientes vieron amenazadas sus expectativas de alcanzar el sillón presidencial. Un nutrido grupo de congresistas, conformado por liberales vicuñistas, conservadores, nacionales y radicales pidieron al Ejecutivo que se ajustara a la ley (Donoso, 1925: 332).

Las **acusaciones** se resumieron en tres:

- Cambio de intendentes y gobernadores en todos los departamentos en que los partidos de oposición habían triunfado.
- Concentración de fuerzas militares en la capital.
- Falsificación de documentos en la elección de municipalidades por Santiago.

Resuelto a no dar tregua al Gobierno, Vicuña Mackenna renovó en junio la **interpelación al Ministro del Interior** Eulogio Altamirano y presentó en su contra un voto de censura. El secretario de Estado advirtió que defendería los resultados de las elecciones, incluso con la **intervención militar**.